

SRES. ASISTENTES

Alcalde - Presidente

D. Pedro Guillermo Hita Téllez

Concejales:

Partido Popular:

D^a M^a Dolores Martín Alonso

D. Alejandro Machado Ruiz

D^a Amalia Guillén Sanz

D. Rubén Ruiz de la Torre

D^a M^a Paz Clemente Calvo

D. Francisco Javier de las Heras García

D. Francisco Javier Díaz Martínez

D. Alberto Escribano García

D. Luis Miguel Utrera Navarrete

Partido Socialista Obrero Español

D^a M^a Jesús Ruiz de Gauna Burguillos

D. Francisco Javier Rodríguez Gallego

D^a Ana M^a Sabugo Marcello

D. Irenio Vara Gayo

D^a Montserrat Fernández Gemes

Ciudadanos Arganda

D^a Lourdes Morales Fernández

D^a Cristina Miguel Mambrilla

D. Miguel Ángel López García-Porrero

Ahora Arganda

D^a M^a Clotilde Cuéllar Espejo

Izquierda Unida CMLV

D. Jorge Canto López

D^a Alicia Amieba Campos

Arganda sí Puede

D^a M^a Jesús Hernández Romero

Concejal no adscrito

D. José Ruiz Martínez

No asistentes-No justificada ausencia

D. David Moya García

D. Carlos Enrique Jiménez Rodrigo

Secretario General

D. José M^a Jiménez Pérez

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial de la Villa de Arganda del Rey (Madrid), siendo las once horas y treinta minutos del día doce de Junio de dos mil diecinueve se reúnen los/las Sres./as Concejales/as que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Pedro Guillermo Hita Téllez, al objeto de celebrar sesión Extraordinaria del Pleno Municipal, asistidos por el Secretario General de la Corporación, para tratar los siguientes asuntos que integran el Orden del Día:

Primero.- Aprobar las actas anteriores correspondientes al día 9 de Mayo de 2019, una celebrada a las diez horas y otra a las doce horas.

Segundo.- Dar cuenta de Decretos y Resoluciones desde el 28 de Marzo de 2019 hasta el día 6 de Junio de 2019, ambos inclusive.

PRIMERO.- APROBAR LAS ACTAS ANTERIORES CORRESPONDIENTES AL DÍA 9 DE MAYO DE 2019, UNA CELEBRADA A LAS DIEZ HORAS Y OTRA A LAS DOCE HORAS.-

El borrador del acta anterior correspondiente al día 9 de Mayo de 2019, celebrada a las 10,00 horas, es aprobado por unanimidad de los/as veintitrés Concejales y Concejalas asistentes (ausentes Sr. Moya García y Sr. Jiménez Rodrigo).

El borrador del acta anterior correspondiente al día 9 de Mayo de 2019, celebrado a las 12,00 horas, es aprobado por unanimidad de los/as veintitrés Concejales y Concejales asistentes (ausentes Sr. Moya García y Sr. Jiménez Rodrigo), con la siguiente enmienda del Grupo Municipal Ahora Arganda:

Donde dice:

"nosotros mismos hasta medallas. Y a mí no me gusta ni con " gobierno como de la oposición no sería posible sin el que desarrolla el personal municipal, contratado de diferentes maneras o sometidos a diferentes regímenes jurídicos, tanto en este Ayuntamiento como en ESMAR. En el caso de que no se aclare suficientemente."

Debe decir:

"Y a mí no me gusta ni con mi comportamiento, ni con mi forma de estar en todos los actos de la institución avalar ese tipo de teorías. Y como digo, el trabajo de los/as Concejales/as tanto del gobierno como de la oposición no sería posible sin el que desarrolla el personal municipal, contratado de diferentes maneras o sometidos a diferentes regímenes jurídicos, tanto en este Ayuntamiento como en ESMAR".

SEGUNDO.- DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DESDE EL 28 DE MARZO DE 2019 HASTA EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2019, AMBOS INCLUSIVE.-

El Pleno de la Corporación (ausentes Sr. Moya García y Sr. Jiménez Rodrigo) se da por enterado de los Decretos y Resoluciones correspondientes a los días 28 de Marzo al día 6 de Junio de 2019, ambos inclusive.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos del día más arriba indicado, de todo lo cual se extiende la presenta acta, que yo, como Secretario General CERTIFICO.